



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Víctor Alfonso Vélez Otalvaro Cédula 1059813296 (Padre), Johana Jimena González Patiño Cédula 1059814487 (Otro Tia materna y madre de crianza), Jhon Fredy Morales Cédula 0000000000 (Otro Padre de crianza) de Isabela Vélez González Tarjeta de Identidad 1061279701, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 060 proferido el día 12/06/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17617232

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/07/2025

Desfijar el: 25/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DENNIS LUCIA ARIAS LEON

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas

